

ACUERDO DE CONCEJO Nº 077-2006-MSI

San Isidro, 11 de Julio de 2006

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Vista, en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia de la regidora, señora Lourdes Alcorta Suero el 15 de julio del año 2006; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del Artículo 9º y el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipales Nº 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDÓ:

Artículo Único.- Conceder licencia a la regidora, señora Lourdes Alcorta Suero el 15 de julio del año 2006 por motivos personales.

REGISTRESE, COMUNIQUESEY CUMPLASE.

JORGE SALMÓN JORDÁN ALCALDE

LUIS ALBERTO MARAVÍ SÁEZ

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO